RESOLUCION N° /82 /84 S.S.A.

Ref.N° 1 del Expte.N° 290/83
-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984.-

Visto el presente expediénte N° 290/83 Ref.N° 1 S.S.A. correspondiente al 348.336/84 del registro de la Subsecretaría de Administración, caratulado "RELCO S.A. / R/FACT. $a. 38.628.-", y

Considerando:

Que la firma "RELCO S.A. solicita el pago por indexación por mora en el pago de los mayores costos de la factura N° 1125, teniendo en cuenta lo informado a fs. 6,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "RELCO S.A." la suma de PESOS ARGENTINOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON CUATRO CENTAVOS ($a. 59.396,04.-) en concepto de indexación por mora en el pago de los mayores costos de la factura N° 1125.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3°) Regístrese, hágase saber y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m

JUAN ESCRIBANO
SECRETARIA SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION